



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

33/15

**CONTRATO DE ADQUISICIONES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LO SUCESIVO EL "TRIBUNAL", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI, EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, Y POR LA OTRA, CENTRO AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO EL "PROVEEDOR", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SEGOVIA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, Y A QUIENES EN CONJUNTO SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

### DECLARACIONES

I. El "TRIBUNAL" manifiesta que:

- I.1 De conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* es un órgano especializado del Poder Judicial de la Federación que, con excepción de lo dispuesto en la fracción II, del artículo 105 de la propia Constitución, es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia, cuya administración corresponde a su Comisión de Administración.
- I.2 Conforme a los artículos 99, décimo párrafo, de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 191, fracción II, 205, segundo párrafo y 210, fracción II, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, preside a su vez la Comisión de Administración. Por su parte, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 191, fracciones I y VIII, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*, el Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es el representante de este órgano jurisdiccional y tiene la atribución de celebrar todo tipo de actos jurídicos y administrativos que se requieran para el buen funcionamiento del órgano, así como llevar las relaciones con autoridades o instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras, que tengan vínculos con el Tribunal.
- I.3 De conformidad con el artículo 13, fracción V, del *Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, el Presidente de este órgano jurisdiccional tiene, entre otras atribuciones, la de delegar facultades entre el personal jurídico, administrativo o técnico del Tribunal Electoral, salvo aquellas que por disposición legal sean indelegables.
- I.4 El 31 de diciembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO GENERAL QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL TRIBUNAL

TAPAS  
DIRECCIÓN CONTRACTUAL



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

55/162-1

ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, y cuya entrada en vigor corresponde a partir del 1° de enero de 2011, en adelante **“ACUERDO GENERAL”**.

- I.5 Acorde con la fracción II, del artículo 23 del **“ACUERDO GENERAL”** al **Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública** le corresponde suscribir las órdenes de trabajo o de servicios, pedidos, contratos y demás instrumentos jurídicos que deriven de los procedimientos de contratación.
- I.6 El maestro **Gustavo Meouchi Meouchi**, en su carácter de **Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública**, está facultado para celebrar el presente contrato en términos del **poder especial** que obra en el **Testimonio Notarial 14,152**, de fecha 18 de septiembre de 2015, pasado ante la fe del licenciado Juan Carlos Francisco Díaz Ponce de León, **Notario Público número 209** del Distrito Federal (ahora Ciudad de México); facultades que no le han sido modificadas ni revocadas a la presente fecha.
- I.7 Mediante Acuerdo **003/18ª.O/29-IX-2016**, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública en su Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2016 determinaron por unanimidad autorizar emitir el fallo de la licitación **TEPJF/LPN/022/2016**, relativa al “Suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de bombeo del sistema contra incendio a base de agua y del sistema de detección de humo, alarma y estrobo en el **“TRIBUNAL”**, por un monto total de **\$3,537,466.40 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)** incluido el Impuesto al Valor Agregado, a favor de la empresa **CENTRO AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.**
- I.8 Para cubrir las erogaciones que se derivan del presente contrato, cuenta con la certificación presupuestal respectiva, como se desprende de los oficios **TEPJF-CF-JUPP-518/2016**, **TEPJF-CF-JUPP-688/2016** y **TEPJF-CF-JUPP-728/2016** de fechas **20 de junio, 23 de agosto y 2 de septiembre de 2016** respectivamente, emitidos por la Coordinación Financiera.
- I.9 Su Registro Federal de Contribuyentes es **TEP961122B8A**.
- I.10 Para los efectos del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en avenida Carlota Armero 5000, colonia CTM Culhuacán, delegación Coyoacán, código postal 04480, en la Ciudad de México.

II. El **“PROVEEDOR”** manifiesta que:

II.1 Es una sociedad legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según escritura pública **84,066** de fecha **03 de junio de 1982** otorgada ante la fe del



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

licenciado **Fausto Rico Álvarez**, **Notario Público número 6** del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), instrumento que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), con el folio mercantil número **51714** de fecha **11 de agosto de 1982**.

- II.2 **José Antonio Sánchez Segovia** está facultado para celebrar el presente contrato, según consta en la escritura pública número **252,117** de fecha **11 de noviembre de 2009**, pasada ante la fe del licenciado **Fausto Rico Álvarez**, titular de la **Notaría Pública número 6** del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), facultades que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le han sido revocadas ni modificadas a la fecha. Asimismo, se identifica en este acto con pasaporte número **G08388293** expedido a su favor por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- II.3 Dentro de su objeto social y su actividad, entre otros, se encuentra el objeto de este contrato.
- II.4 Se encuentra inscrito como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave de Registro Federal de Contribuyentes **CAG831109QI9**.
- II.5 Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos que le impidan celebrar el presente contrato de conformidad con el artículo 77 del "**Acuerdo General**".
- II.6 Conoce plenamente la normatividad aplicable al "**TRIBUNAL**" y, por consecuencia, al presente contrato.
- II.7 Cuenta con la experiencia, capacidad jurídica, material y económica, así como con la organización y los elementos técnicos y humanos necesarios para cumplir con el objeto del presente contrato.
- II.8 Para los efectos del presente contrato, señala como domicilio el ubicado en **Calle Fray Luis de León, número 3049, tercer piso, colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Querétaro, código postal 76090**.

III. "**LAS PARTES**" manifiestan que:

III.1 Se reconocen recíprocamente la calidad con que comparecen y están de acuerdo con las declaraciones que anteceden, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente instrumento, ya que no existen vicios del consentimiento que pudieran afectar su validez.

III.2 Es su voluntad celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes:



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

55/2016

## CLÁUSULAS

### **PRIMERA. OBJETO**

El "PROVEEDOR" se obliga con el "TRIBUNAL" a realizar el suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de bombeo del sistema contra incendio a base de agua y del sistema de detección de humo, alarma y estrobo en el "TRIBUNAL" de conformidad con las Bases de la Licitación Pública Nacional TEPJF/LPN/022/2016 y sus anexos, así como en sus propuestas Técnica y Económica, ambas de fecha 20 de septiembre de 2016, documentos que se integran al presente contrato como **Anexo Único** y se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen.

El "PRESTADOR" acepta y reconoce que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 56 y 57 del "ACUERDO GENERAL", lo asentado en el acta de la Junta de Aclaraciones, forma parte integrante de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/022/2016 y por tanto su observancia es obligatoria.

El "PROVEEDOR" acepta y reconoce que está estrictamente prohibido subcontratar todo o parte del suministro objeto del presente contrato, en caso de que esto llegase a suceder será causa de rescisión.

### **SEGUNDA. VIGENCIA**

La vigencia del presente contrato será a partir de la fecha de su suscripción y hasta la conclusión del objeto, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre de 2016.

Esta vigencia es voluntaria para el "TRIBUNAL" y forzosa para el "PROVEEDOR" por lo que el primero podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el suministro de los bienes contratados.

### **TERCERA. MONTO**

"LAS PARTES" acuerdan que el monto total por la adquisición e instalación de los bienes objeto del presente contrato es la cantidad de **\$3,537,466.40 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)** incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Asimismo, convienen "LAS PARTES" en que por ninguna circunstancia el precio pactado variará durante la vigencia del presente contrato.

Si el "PROVEEDOR" recibiere pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades entregadas más los intereses que se calcularán conforme a una tasa que será igual a la establecida en el Código Fiscal de la Federación como si se tratara del supuesto de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los cargos se calcularán sobre las cantidades

ART. 1  
DIRECCIÓN CONTABLE  
ALONSO

4

CA  
COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



pagadas en exceso en cada caso y se computará por días naturales, desde la fecha del pago hasta que se pongan a disposición del "TRIBUNAL".

#### **CUARTA. FORMA DE PAGO**

El "TRIBUNAL" cubrirá al "PROVEEDOR" la cantidad antes mencionada en un solo pago, a contra entrega de los bienes efectivamente suministrados e instalados, a entera satisfacción de la **Coordinación de Protección Institucional** y con la validación de registro en el inventario por la **Dirección de Almacenes e Inventarios** del "TRIBUNAL", dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles previa recepción del (los) Comprobante(s) Fiscal(es) Digital(es) por Internet (CFDI'S) correspondiente(s), a través de cheque nominativo a favor del "PROVEEDOR", mismo que será entregado en las oficinas que ocupe la Tesorería del "TRIBUNAL", de lunes a viernes, dentro del horario continuo de las 09:00 a las 16:00 horas. Además, el (los) Comprobante(s) Fiscal(es) Digital(es) por Internet (CFDI'S) correspondiente(s), deberá(r) cumplir con los requisitos fiscales vigentes, incluida la descripción completa (marca y modelo) de los bienes suministrados, costo unitario y costo total, desglosándose el Impuesto al Valor Agregado y los datos del "PROVEEDOR", con la aprobación por escrito y la validación de la persona titular de la **Coordinación de Protección Institucional**.

En el caso de que el (los) Comprobante(s) Fiscal(es) Digital(es) por Internet (CFDI'S) entregado(s) por el "PROVEEDOR" para su trámite de pago, no coincidan con los conceptos, además de las especificaciones del suministro de los bienes o que, en su caso, presenten errores o deficiencias, el "TRIBUNAL" dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, indicará por escrito al "PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir.

En caso de que el "PROVEEDOR" requiera que el pago se realice por transferencia electrónica bancaria deberá presentar un escrito firmado por el representante legal, en el que especifique nombre del titular, nombre del banco, número de cuenta, número de CLABE, sucursal y plaza. Asimismo, deberá entregar en la Tesorería del "TRIBUNAL" una copia del encabezado de su cuenta.

Las obligaciones fiscales vigentes que resulten con motivo del presente contrato, serán satisfechas puntualmente por cada una de "LAS PARTES" en lo que les corresponden.

#### **QUINTA. CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL TRIBUNAL**

Al momento de recibir el pago por la adquisición e instalación de los bienes objeto del presente contrato, el "PROVEEDOR" conviene en presentar un escrito en el que exprese que el "TRIBUNAL" cumplió en todos sus términos con las obligaciones pactadas en este contrato, y que no se reserva acción ni derecho alguno presente ni futuro en contra del "TRIBUNAL".

#### **SEXTA. SUPERVISIÓN**

Handwritten signatures and stamps, including a stamp that reads "NEOUSA".



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

La persona titular de la **Coordinación de Protección Institucional del "TRIBUNAL"** será responsable de verificar que se cumplan los derechos y obligaciones establecidas en el presente contrato.

#### **SÉPTIMA. FINIQUITO**

La persona titular de la **Coordinación de Protección Institucional del "TRIBUNAL"**, para dar por concluidos los derechos y obligaciones asumidos por **"LAS PARTES"** en este contrato, deberá elaborar el finiquito correspondiente, donde se haga constar la recepción de los bienes a entera satisfacción del **"TRIBUNAL"**.

#### **OCTAVA. RELACIÓN CONTRACTUAL**

Con fundamento en el artículo 3 del **"Acuerdo General"**, la relación existente entre el **"TRIBUNAL"** y el **"PROVEEDOR"** es de carácter estrictamente administrativa, por lo que el **"PROVEEDOR"** es el único responsable de las obligaciones de carácter civil, laboral y de cualquier otra naturaleza para con las personas con quien se auxilie en el cumplimiento del presente contrato, por lo que expresamente reconoce y acepta lo que dispone al respecto el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, por ser el único y exclusivo patrón de los elementos que comisione, quienes no tienen ni tendrán vínculo laboral de alguna clase con el **"TRIBUNAL"** y, por lo tanto, en ningún momento se considerará al **"TRIBUNAL"** como intermediario.

Por lo anterior, el **"PROVEEDOR"** se obliga a dejar a salvo al **"TRIBUNAL"** de cualquier reclamación o acción instaurada en su contra, o de cualquier juicio o procedimiento que se instaure con motivo del presente contrato, así como a pagar, en su caso, los daños y perjuicios que se le causen.

#### **NOVENA. IMPEDIMENTO DE CESIÓN**

**"LAS PARTES"** acuerdan que los derechos y obligaciones que adquieren con motivo de la celebración del presente contrato, salvo la cesión de los derechos de cobro, son intransferibles. En consecuencia, cualquier cesión hecha en contravención a lo estipulado en esta cláusula, no surtirá efecto legal alguno.

#### **DÉCIMA. PATENTES, MARCAS Y/O DERECHOS DE AUTOR**

El **"PROVEEDOR"** asume la responsabilidad total con el **"TRIBUNAL"**, en el caso de que al suministrar los bienes objeto del presente contrato, infrinja derechos de terceros sobre patentes, marcas y/o derechos de autor; en consecuencia, libera en este acto al **"TRIBUNAL"** de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por estos conceptos.

#### **DÉCIMA PRIMERA. PENA CONVENCIONAL**

En caso de incumplimiento del **"PROVEEDOR"** de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, el **"TRIBUNAL"** aplicará una pena convencional equivalente al diez por ciento del monto total del contrato, siempre y cuando no se hubiera establecido la obligación de presentar la garantía de cumplimiento descrita en el artículo 130 del **"ACUERDO GENERAL"**.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SS/262-16

En el caso de que el "PROVEEDOR" no realice el suministro de los bienes objeto del presente contrato en el plazo pactado, por causas imputables a él mismo, el "TRIBUNAL" aplicará una pena convencional por atraso, equivalente al monto que resulte de aplicar el diez al millar diario a la cantidad que importe el suministro no realizado. El importe que resulte por la aplicación de la pena por atraso se descontará del pago que se le deba al "PROVEEDOR". En caso de que la pena por atraso exceda el 10% del monto del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, se considerará que existe incumplimiento, iniciando el procedimiento de rescisión administrativa en los términos del artículo 134 del "ACUERDC GENERAL".

#### **DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍAS**

De conformidad con lo señalado por el *Título Sexto, Capítulo Segundo* del "Acuerdo General", el "PROVEEDOR" a efecto de garantizar el cumplimiento del presente contrato, se obliga a otorgar a entera satisfacción del "TRIBUNAL", una fianza expedida por compañía legalmente autorizada, a favor de la "TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN" por la cantidad de \$304,954.00 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) equivalente al 10% del monto total del presente contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a fin de garantizar el cumplimiento exacto de todas y cada una de las obligaciones contenidas en el mismo.

El "PROVEEDOR" se compromete a otorgar la garantía de cumplimiento, dentro del plazo de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir de la fecha en que le sea entregado el contrato debidamente firmado por "LAS PARTES", correspondiéndole a la **Coordinación de Protección Institucional** requerir la exhibición de la garantía por escrito o por medios electrónicos con acuse de recibo.

La fecha de emisión de la garantía de cumplimiento deberá ser congruente con la fecha de firma del presente contrato y deberá cubrir la vigencia del mismo. La fianza permanecerá vigente hasta el cumplimiento total del objeto del contrato, incluyendo en su caso, la prórroga o espera que se autorice.

La póliza de fianza indicada deberá contener sin excepción alguna la leyenda siguiente:

- a) "ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y EN CASO DE PRÓRROGA O ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA, SIN QUE SEA NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE LA AFIANZADORA".
- b) "LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280, 282 Y 283, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS".

NIROASAB

7

CAJ  
COORDINACIÓN DE  
ASUNTOS JURÍDICOS



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Al término de la vigencia del presente contrato, de no existir reclamación por parte del "TRIBUNAL", sobre el cumplimiento de las obligaciones del "PROVEEDOR", expedirá previa solicitud por escrito del "PROVEEDOR" la cancelación correspondiente.

#### **DÉCIMA TERCERA. RESCISIÓN**

"LAS PARTES" convienen que el "TRIBUNAL" podrá rescindir el presente contrato al "PROVEEDOR" sin necesidad de declaración judicial alguna, por el incumplimiento injustificado a cualquiera de las obligaciones a su cargo consignadas en el presente instrumento jurídico. Si se actualizara dicha hipótesis, se estará al procedimiento de rescisión administrativa previsto en el "**Acuerdo General**".

Previo al procedimiento de rescisión administrativa el "TRIBUNAL" a través de la **Coordinación de Protección Institucional** requerirá al "PROVEEDOR" mediante oficio, para que en un término de 10 (diez) días hábiles subsane dicha deficiencia o, en su defecto, exprese las razones de las que se derivó el incumplimiento. De no cumplirse con lo anterior, se estará a lo dispuesto en el párrafo que antecede.

#### **DÉCIMA CUARTA. TERMINACIÓN**

El presente contrato se podrá dar por terminado por los siguientes supuestos:

- I. Por cumplimiento de su objeto;
- II. Por rescisión;
- III. Por caso fortuito o fuerza mayor;
- IV. Por razones de orden público o de interés general, y
- V. Por mutuo consentimiento.

#### **DÉCIMA QUINTA. CONFIDENCIALIDAD**

Cualquier información de carácter confidencial o reservada derivada del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no se podrá divulgar, salvo que sea autorizada por escrito y de forma expresa por el área competente del "TRIBUNAL".

#### **DÉCIMA SEXTA. SEGURIDAD, HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.**

Con el objetivo de minimizar los actos inseguros, disminuir los riesgos y los accidentes, durante la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato, el "PROVEEDOR" se obliga a observar lo establecido en los "*Lineamientos de seguridad, higiene y protección ambiental, para contratistas que desarrollen trabajos en edificios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*" aprobados por la Comisión de Administración del "TRIBUNAL" mediante acuerdo 043/S1(31-I-2012) tomado en su Primera Sesión Ordinaria de 2012 celebrada el 31 de enero del mismo año, los cuales la **Coordinación de Protección Institucional**, los hará de forma expresa y por escrito del conocimiento del "PROVEEDOR".





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**DÉCIMA SÉPTIMA. ENCABEZADOS Y DEFINICIONES**

Los encabezados y definiciones señalados en cada una de las cláusulas del presente contrato se han utilizado únicamente para una rápida localización e identificación del contenido de la cláusula de que se trate, por lo que en ningún momento se entenderá que dichos encabezados y definiciones limitan o alteran el acuerdo de "LAS PARTES" contenido en ella.

**DÉCIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA**

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, "LAS PARTES" se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiere corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue en su integridad el presente contrato y enteradas "LAS PARTES" de su contenido, valor y consecuencias legales, lo firman por duplicado, en la Ciudad de México, el 30 de septiembre de 2016.

POR EL "TRIBUNAL"


POR EL "PROVEEDOR"

  
MTRO. GUSTAVO MEOUCHI  
MEOUCHI

  
JOSÉ ANTONIO SANCHEZ SEGOVIA  
REPRESENTANTE LEGAL

COORDINADOR DE ADQUISICIONES,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

TESTIGOS

  
GRAL. Y MTRO. JOSÉ LUIS CHÁVEZ  
GARCÍA  
COORDINADOR DE PROTECCIÓN  
INSTITUCIONAL

  
VÍCTOR MANUEL ZORRILLA RUIZ  
COORDINADOR DE ASUNTOS  
JURÍDICOS



CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
Santiago de Qro. C.P. 76090 Qro. Qro  
Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

**ANEXO T1**

**PROPUESTA TECNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. TEPJF/LPN/022/2016

Ciudad de México a 20 de septiembre de 2016.

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN**

Contará con las siguientes características de flujo y presión  
**Succión negativa**  
**PRESION ESTATICA (STATIC PRESSURE); (PSI) 100**  
**PRESION RESIDUAL (RESIDUAL PRESSURE); (PSI) 085**  
**CAUDAL RESIDUAL (RESIDUAL FLOW); (GPM) 250**

PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida		
<b>BOMBA ELÉCTRICA CENTRÍFUGA.</b> De caracol Marca BM, Modelo A101.5, ISO 90001-2008, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de acero inoxidable cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión bridada de 2 y descarga bridada de 2, válvula de purga de 1/8" NPTF de latón. Acoplada directamente a motor eléctrico trifásico de 25 HP, 2 POLOS 3.500 RPM, 220 TRIFÁSICO volts CA, 60 ciclos, brida C.	1	PIEZA		
<b>MOTOBOMBA JOCKEY.</b> Marca BM, con succión de 1" NPTF y descarga de 1" NPTF, fundida en hierro gris. Acoplada a motor eléctrico trifásico de 2 HP, tipo jaula de ardilla, IP54, aislamiento clase B, factor de servicio 1.15, brida C, 2 polos, 220/440V.	1	PIEZA		
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM, En 220 TRIFÁSICO volts CA, con motor eléctrico US de 25 HP, El tablero de control para las bombas Jockey está integrado en el tablero de la bomba Eléctrica, y están debidamente separados en su interior los controles de cada equipo y en la portezuela deberán estar marcado los controles para bomba Eléctrica y bomba Jockey interruptor de presión, El control para la motobomba Jockey no cuenta con retardador de tiempo. Gabinete de lámina rolado en frío NEMA 1, puerta de cristal inastillable para operación restringida y puerta con cerradura y llave, interruptor termomagnético principal, contactor magnético trifásico, guardamotor o relevador térmico, retardador electrónico para tiempo mínimo de trabajo regulable de 0 a 60 segundos, selectores para funcionamiento manual ó automático, luces piloto de funcionamiento.	1	PIEZA		
<b>MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTIÓN INTERNA.</b> Marca BM, modelo A101.5, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de Acero Inoxidable Cerrado, sello mecánico, voluta de Hierro Gris con succión bridada de 2" y descarga Bridada de 2", válvula de purga de 1/8"	1	PIEZA		



PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:			
Descripción	Cant	Unidad de Medida	
NPT de latón. Acoplada directamente por medio de plato de arrastre a flecha soportada por baleros, motor a diésel marca Perkins de 33 HP, a revoluciones calibradas en fábrica, enfriado por agua, alternador y marcha eléctrica. Tanque para combustible con tapón de llenado con llave y sensor de nivel mínimo de 80 litros. Acumulador de 12 volts.			
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM para bomba de 33 HP, con pintura epóxica con aplicación electrostática y horneado, control lógico programable PLC, selector manual-fuera-automático, cinco intentos de arranque, señal de motor funcionando proveniente de pick up magnético, tacómetro digital, limitador de velocidad, retardador de paro para tiempo mínimo de operación, programador de prueba periódica automática, horómetro (totalizador de tiempo acumulado de trabajo por el motor), alarma auditiva con lapsos de operación diferidos (falla de arranque, selector fuera de posición, inicio de prueba periódica automática, baja presión de aceite de lubricación, nivel insuficiente de agua en la cisterna), pantalla digital de cristal líquido. Señalización con texto en la pantalla, señalización con luces, cargador de batería controlado por microprocesador.	1	PIEZA	
<b>TABLERO DE MONITOREO REMOTO.</b> Tablero de Monitoreo Remoto, marca BM, el cual supervisa el funcionamiento del equipo de bombeo Confimax, las 24 horas los 365 días del año. Alerta de cualquier falla del equipo de bombeo que ocasione que este quede fuera de servicio. Cable tipo UTP 5 se instala en el área de monitoreo.	1	PIEZA	
<b>TANQUE HIDRONEUMÁTICO.</b> Marca BM, tanque hidroneumático de lámina de acero al carbón rodada en frío, con capacidad de 80 lts, para una presión de ruptura de 56 kg/cm <sup>2</sup> .	1	PIEZA	
<b>ACCESORIOS.</b> • Interruptor de presión UL353, UL873 FM de 0 a 228 lbs/plg <sup>2</sup> , norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.3 para cada motobomba y manómetro de 4" de 0 a 200 lbs/plg <sup>2</sup> . con glicerina. • Interruptor de flujo mecánico UL LISTED montado en línea de descarga. • Válvula solenoide de ½" para prueba periódica automática, • Válvula con visualización de apertura-cierre de 1" para prueba manual. • Cabezal de descarga de tubo cédula 40 ó 10 de 4" bridada en los extremos, de acero para 250 psi. • Conexiones de descarga para cada motobomba, incluye válvula seccionadora con visualización de apertura-cierre, previsión para cebado de bomba. • Base estructural soldada, sobre la cual se atornillan todos los elementos, los cuales están totalmente armados e interconectados hidráulica y eléctricamente. • De acuerdo a la recomendación de las normas el equipo se prueba en fábrica hidrostáticamente y prueba de trabajo real verificando su funcionamiento automático, calibración y rendimientos carga-gasto. Esta prueba tiene una duración por lo menos de 3 horas y se levanta certificado de ella.	1	LOTE	
<b>SE COTIZA EN PAQUETE TODO EL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA</b>	1		
<b>SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO, ALARMA Y ESTROBO:</b> <b>PANEL PRINCIPAL DE CONTROL.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo FX-2003-12NDS, panel principal de alarma y detección inteligente para humo, de lazo integrado alimentación 120 vac, display de cristal líquido de 80 caracteres, tarjeta de comunicación, fuente de alimentación primaria con fuente de alimentación secundaria con baterías, tarjetas para conectar detectores de humo y módulos inteligentes, activación de luces estroboscópicas, gabinete.	1	PIEZA	

*[Handwritten signatures and marks]*

1 5 9 X 4



PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida		
chasis y puerta, con capacidad instalada de 693 dispositivos, y capacidad de expansión hasta 891 dispositivos direccionados electrónicamente, baterías de respaldo con gabinete 24v 18ah de acuerdo a los estándares de NFPA 72.				
<b>DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO Y TEMPERATURA DIRECCIONABLE.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo MIR/MIX 2251TB • Se conecta al bus de dos hilos Multiplex. Inmunidad superior a la suciedad. Exclusivo sistema auto diagnóstico de verificación del estado de la Cámara. Sensor de calor de 57 °C Fácil Desensamblable para limpieza. Listado UL, ULC, CSFM. • Características de Prueba • El LED automáticamente destella para indicar un problema de calibración y permanece encendido ante una alarma. La sensibilidad puede verificarse con un imán de pruebas. • Utiliza la alimentación del bus multiplex. 500 µA nominal, 560 µA máximo en alarma. Alimentación Ripple Máximo de RMS Interferencias de Radio (RFI) Temperatura de Operación 25 % de la entrada de CD. De 0°C a 38°C. Gabinete plástico ABS de alto impacto retardante del fuego y base separable con sistema de traba giratorio. Medidas (Al x D) 5 cm x 12,7 cm (2 pulg x 5 pulg). Montaje Sobre pared o cielorraso. No se producen alarmas ni alteraciones en el rango de frecuencias críticas de 26 a 950 MHz a 50 v/m. Sensor de Calor: Temperatura máxima de 57°C. Certificaciones Listado UL 268 Listado UL CAN/UL529 CSFM. • La NFPA 72 la prueba se va a realizar en el momento de la instalación. • Tiene la capacidad de ejecutar una prueba automática de sensibilidad de los detectores de humo y mostrar los resultados en la central.	417	PIEZA		
<b>MÓDULOS MONITOR DIRECCIONABLE.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo MRI/MIX M500M • El módulo de monitoreo diseñado para utilizarse en sistemas inteligentes de dos hilos. Proporciona un circuito de iniciación con tolerancia a fallas de dos o de cuatro cables para dispositivos de seguridad, supervisión y alarma contra incendios de contacto normalmente abierto. El panel controla el estado de la luz LED en el módulo. Los módulos para los paneles de control de alarma contra incendios direccionables.	40	PIEZA		
<b>MÓDULO DE CONTROL DIRECCIONABLE.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo MRI/MIX M500S • Los módulos de control supervisados, diseñados para su uso en sistemas inteligentes de dos hilos. Se debe configurar la dirección del módulo con el programador antes de la instalación. Este módulo se utiliza para cambiar una fuente de alimentación externa, que puede ser una fuente de alimentación DC. También supervisa el cableado a las cargas conectadas e informa su estado al panel como NORMAL, ABIERTO (OPEN) o EN CORTOCIRCUITO (SHORTCIRCUIT). El módulo debe tener dos pares de terminales de salida disponibles para el cableado a prueba de fallas y el estado de la luz LED del módulo está controlado por el panel. Los módulos para los paneles de control de alarmas contra incendios direccionables.	40	PIEZA		
<b>BASE DE DETECTOR DE HUMO DIRECCIONABLE.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo B210LP • Base estándar con salida de relé NA/NC autoenciable. Ideal para incorporar a sistemas de seguridad • Tensión de funcionamiento: 10 a 15Vcc • Corriente en reposo: 17A • Corriente de salida remota: 6mA • Temperatura de funcionamiento: -20°C - 70°C • Humedad ambiental: 0% a 93% HR (sin condensación) • Material: PC/ABS de color marfil • Peso: 123g (caja de 10 Uds. 1,360kg) • Dimensiones en mm: 127 Ø x 29 (alto).	417	PIEZA		
<b>ESTACIÓN DE ALARMA MANUAL EN COLOR ROJO.</b>	17	PIEZA		

*[Handwritten signatures and initials]*



PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:			
Descripción	Cant	Unidad de Medida	
<b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRM-710U con dispositivo MRI-M501M</b> Las estaciones manuales de alarma son dispositivos de señalización que permiten notificar una situación de peligro y /o incendio en una instalación, y deberán cumplir con la NOM 002-STPS-2010.El uso de las estaciones manuales de alarma, deberá estar restringido a la señalización de emergencias debidas a incendios, explosiones o escapes de sustancias peligrosas.Dispositivos manual de alarma contra incendios sin codificación, con una gran cantidad de funciones y rentables. Incluidas versiones de accionamiento único y dual, para utilizar en múltiples aplicaciones. • Diseño y color muy visibles y elegantes. • Forma del contorno atractiva y terminación de textura ligera. • Fácil de operar (de accionamiento dual), diseñado para prevenir alarmas falsas cuando se golpea o se sacude • La palanca para pulsar/tirar hacia abajo se enclava en la posición hacia abajo para indicar claramente que se ha operado la estación. • Cerradura con llave hexagonal. • La estación abrir para realizar inspecciones y mantenimiento sin iniciar una alarma. • La placa de montaje es lo suficientemente alta como para superponerse por 1/2" (1,27 cm) con la apertura de la caja de conexiones de bastidor simple. • Versiones en español (FUEGO). • Montaje semi-empotrado a una caja de conexiones de bastidor doble, o cuadrada de 4" (10,16 cm).			
<b>SIRENA ESTROBO 12/24 VOLTS MULTICANDELA PARA PARED.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo P2R</b> • Listada UL1638, UL1971, UL464, CAN-ULC S526 • 12 VCD con 15, 35 o 60 cd configurable • 24 VCD con 15, 35, 60, 75, 95 o 110 cd configurable • 6 diferentes valores de intensidad (Candela) • Visor indicador de Candela • Conforme a 15/75 ADA en 60 cd • 33 sonidos configurables • Sonido de Sirena o Campana • Placa de Pre-cableado • Placa de montaje Universal (caja rectangular simple y doble, octagonal o cuadrada de 4") • Un solo tornillo de montaje • Para aplicaciones de Interior.	17	PIEZA	
<b>SE COTIZA EN PAQUETE EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO</b>	1		

Contará con las siguientes características de flujo y presión

**Succión Negativa**

**PRESION ESTATICA (STATIC PRESSURE); (PSI) 100**

**PRESION RESIDUAL (RESIDUAL PRESSURE); (PSI) 085**

**CAUDAL RESIDUAL (RESIDUAL FLOW); (GPM) 100**

PARTIDA 2. VIRGINIA 68:			
Descripción	Cant	Unidad de Medida	
<b>BOMBA ELÉCTRICA CENTRIFUGA.</b> De caracol Marca BM, Modelo A101.5, ISO 90001-2008, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de acero inoxidable cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión bridada de 2 y descarga bridada de 2, válvula de purga de 1/8" NPTF de latón. Acoplada directamente a motor eléctrico trifásico de 15 HP, 2 POLOS 3,500 RPM, 220 TRIFÁSICO volts CA, 60 ciclos, brida C.	1	PIEZA	



PARTIDA 2. VIRGINIA 88:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida		
<b>MOTOBOMBA JOCKEY.</b> Marca BM, con succión de 1" NPTF y descarga de 1" NPTF, fundida en fierro gris. Acoplada a motor eléctrico trifásico de 2 HP, tipo jaula de ardilla, IP54, aislamiento clase B, factor de servicio 1.15, brida C, 2 polos, 220/440V.	1	PIEZA		
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM, En 220 TRIFÁSICO volts CA, con motor eléctrico US de 15 HP. El tablero de control para las bombas Jockey está integrado en el tablero de la bomba Eléctrica; y están debidamente separados en su interior los controles de cada equipo y en la portazuela deberán estar marcado los controles para bomba Eléctrica y bomba Jockey interruptor de presión, El control para la motobomba Jockey no cuenta con retardador de tiempo. Gabinete de lámina rolado en frío NEMA 1, puerta de cristal inastillable para operación restringida y puerta con cerradura y llave, interruptor termomagnético principal, contactor magnético trifásico, guardamotor o relevador térmico, retardador electrónico para tiempo mínimo de trabajo regulable de 0 a 60 segundos, selectores para funcionamiento manual ó automático, luces piloto de funcionamiento.	1	PIEZA		
<b>MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTIÓN INTERNA.</b> Marca BM, modelo A101.5, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de Acero Inoxidable Cerrado, sello mecánico, voluta de Hierro Gris con succión bridada de 2" y descarga Bridada de 2", válvula de purga de 1/8" NPT de latón. Acoplada directamente por medio de plato de arrastre a flecha soportada por baleros, motor a diésel marca Perkins de 26 HP, a revoluciones calibradas en fábrica, enfriado por agua, alternador y marcha eléctrica. Tanque para combustible con tapón de llenado con llave y sensor de nivel mínimo de 80 litros. Acumulador de 12 volts.	1	PIEZA		
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM para bomba de 26 HP, con pintura epóxica con aplicación electrostática y hornado, control lógico programable PLC, selector manual-fuera-automático, cinco intentos de arranque, señal de motor funcionando proveniente de pick up magnético, tacómetro digital, limitador de velocidad, retardador de paro para tiempo mínimo de operación, programador de prueba periódica automática, horómetro (totalizador de tiempo acumulado de trabajo por el motor), alarma auditiva con lapsos de operación diferidos (falla de arranque, selector fuera de posición, inicio de prueba periódica automática, baja presión de aceite de lubricación, nivel insuficiente de agua en la cisterna), pantalla digital de cristal líquido. Señalización con texto en la pantalla, señalización con luces, cargador de batería controlado por microprocesador.	1	PIEZA		
<b>TABLERO DE MONITOREO REMOTO.</b> Tablero de Monitoreo Remoto, marca BM, el cual supervisa el funcionamiento del equipo de bombeo Confimax, las 24 horas los 365 días del año. Alerta de cualquier falla del equipo de bombeo que ocasione que este quede fuera de servicio. Cable tipo UTP 5 se instala en el área de monitoreo.	1	PIEZA		
<b>TANQUE HIDRONEUMÁTICO.</b> Marca BM, tanque hidroneumático de lámina de acero al carbón rolada en frío, con capacidad de 80 lts. para una presión de ruptura de 56 kg/cm <sup>2</sup> .	1	PIEZA		
<b>ACCESORIOS.</b> • Interruptor de presión UL353, UL873 FM de 0 a 228 lbs/plg <sup>2</sup> , norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.3 para cada motobomba y manómetro de 4" de 0 a 200 lbs/plg <sup>2</sup> . con glicerina. • Interruptor de flujo mecánico UL LISTED montado en línea de descarga. • Válvula solenoide de 1/2" para prueba periódica automática, norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.5. • Válvula con visualización de apertura-cierre de 1" para prueba manual.	1	LTE		

*[Handwritten signatures and marks]*



PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabezal de descarga de tubo cédula 40 ó 10 de 3 " brndada en los extremos, de acero para 250 psi.</li> <li>• Conexiones de descarga para cada motobomba, incluye válvula seccionadora con visualización de apertura-cierre, previsión para cebado de bomba.</li> <li>• Base estructural soldada, sobre la cual se atornillan todos los elementos, los cuales están totalmente armados e interconectados hidráulica y eléctricamente.</li> <li>• De acuerdo a la recomendación de las normas el equipo se prueba en fabrica hidrostáticamente y prueba de trabajo real verificando su funcionamiento automático, calibración y rendimientos carga-gasto. Esta prueba tiene una duración por lo menos de 3 horas y se levanta certificado de ella.</li> </ul> <p><b>SE COTIZA EN PAQUETE TODO EL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA</b></p>	1			
<b>SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO, ALARMA Y ESTROBO:</b>				
<p><b>PANEL PRINCIPAL DE CONTROL.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo FX-2003-12NDS, panel principal de alarma y detección inteligente para humo, de lazo integrado alimentación 120 vac, display de cristal liquido de 80 caracteres, tarjeta de comunicación, fuente de alimentación primaria con fuente de alimentación secundaria con baterías, tarjetas para conectar detectores de humo y módulos inteligentes, activación de luces estroboscópicas, gabinete, chasis y puerta, con capacidad instalada de 693 dispositivos, y capacidad de expansión hasta 891 dispositivos direccionados electrónicamente, baterías de respaldo con gabinete 24v 18ah de acuerdo a los estándares de NFPA 72.</p>	1	PIEZA		
<p><b>DETECTOR DE TEMPERATURA (PARA SER USADOS EN EL ESTACIONAMIENTO) INTELIGENTE</b> Marca Mircom/Secutron, modelo MIR/MIX 5251B</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñado para cableado directo. Características de prueba de diagnóstico/sensibilidad. Autodiagnóstico del estado de la cámara. Cámara de humo reemplazable en el lugar. Fácil desarme para tareas de limpieza. Salida de voltaje de sensibilidad. Operación con 12 ó 24 VCC. Sensor de calor de 57°C opcional. Listado UL, listado ULC. CE.</li> <li>• Características de Prueba: El LED automáticamente destella para indicar un problema de calibración y permanece encendido ante una alarma. La sensibilidad puede verificarse por observación directa, con un imán o con un voltímetro digita.</li> <li>• Alimentación 2 hilos: de 8,5 a 33 VCC. 4 hilos: de 10 a 30 VCC. Contactos de Relé Tipo A: Contactos de relé y alarma, 0,5 A, 200 V (Normal Abierto). Tipo C: Contacto auxiliar, 1A, 220 VCC, 250 VCA (Normal Abierto/Cerrado/Normal Cerrado). Corriente en Reposo Interferencias de Radio (RFI) Almacenamiento y Temperatura de Operación Diseño de Gabinete Montaje Estándar 8 0 µA @ 12 VCC; 9 0 µA @ 24 VCC. No se producen alarmas ni alteraciones en el rango de frecuencias críticas de 26 a 950 MHz a 50 v/m. Gabinete plástico ABS de alto impacto retardante del fuego y base separable con sistema de traba giratorio. Las bases pueden montarse en caja octogonal simple de 10,2 cm (4 pulg), wiremold #5738 y caja cuadrada de 10,2 cm (4 pulg). Temperatura del Sensor de Calor 57°C.</li> <li>• 4 hilos, sensor de calor de 57°C (135°F), indicador sonoro de 85 db , relé de falla.</li> </ul>	32	PIEZA		
<p><b>DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO Y TEMPERATURA DIRECCIONABLE.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo MIR/MIX 2251TB</p>	64	PIEZA		



PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conecta al bus de dos hilos Multiplex. Inmunidad superior a la suciedad. Exclusivo sistema auto diagnóstico de verificación del estado de la Camara. Sensor de calor de 57 °C Fácil Desensamble para limpieza. Listado UL, ULC, CSFM.</li> <li>• Características de Prueba • El LED automáticamente destella para indicar un problema de calibración y permanece encendido ante una alarma. La sensibilidad puede verificarse con un imán de pruebas.</li> <li>• Utiliza la alimentación del bus multiplex. 500 µA nominal, 560 µA máximo en alarma. Alimentación Ripple Máximo de RMS Interferencias de Radio (RFI) Temperatura de Operación 25 % de la entrada de CD. De 0°C a 38°C. Gabinete plástico ABS de alto impacto retardante del fuego y base separable con sistema de traba giratorio. Medidas (A x D) 5 cm x 12,7 cm (2 pulg x 5 pulg). Montaje Sobre pared o cielorraso. No se producen alarmas ni alteraciones en el rango de frecuencias críticas de 26 a 950 MHz a 50 v/m. Sensor de Calor. Temperatura máxima de 57°C. Certificaciones Listado UL 268 Listado UL CAN/UL529 CSFM.</li> <li>• La NFPA 72 la prueba se va a realizar en el momento de la instalación.</li> <li>• Tiene la capacidad de ejecutar una prueba automática de sensibilidad de los detectores de humo y mostrar los resultados en la central.</li> </ul>				
<b>MÓDULOS MONITOR DIRECCIONABLE.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRI/MIX M50DM</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El módulo de monitoreo diseñado para utilizarse en sistemas inteligentes de dos hilos. Proporciona un circuito de iniciación con tolerancia a fallas de dos o de cuatro cables para dispositivos de seguridad, supervisión y alarma contra incendios de contacto normalmente abierto. El panel controla el estado de la luz LED en el módulo. Los módulos para los paneles de control de alarma contra incendios direccionables.</li> </ul>	14	PIEZA		
<b>MÓDULO DE CONTROL DIRECCIONABLE.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRI/MIX M500S</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los módulos de control supervisados, diseñados para su uso en sistemas inteligentes de dos hilos. Se debe configurar la dirección del módulo con el programador antes de la instalación. Este módulo se utiliza para cambiar una fuente de alimentación externa, que puede ser una fuente de alimentación DC. También supervisa el cableado a las cargas conectadas e informa su estado al panel como NORMAL, ABIERTO (OPEN) o EN CORTOCIRCUITO (SHORTCIRCUIT). El módulo debe tener dos pares de terminales de salida disponibles para el cableado a prueba de fallas y el estado de la luz LED del módulo está controlado por el panel. Los módulos para los paneles de control de alarmas contra incendios direccionables.</li> </ul>	14	PIEZA		
<b>BASE DE DETECTOR DE HUMO DIRECCIONABLE.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo B210LP</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base estándar con salida de relé NA/NC autoenclavable. Ideal para incorporar a sistemas de seguridad.</li> <li>• Tensión de funcionamiento: 10 a 15Vcc • Corriente en reposo: 17A • Corriente de salida remota: 6mA • Temperatura de funcionamiento: -20°C - 70°C • Humedad ambiental: 0% a 93% HR (sin condensación) • Material: PC/ABS de color marfil • Peso: 123g (caja de 10 Uds. 1,380kg) • Dimensiones en mm: 127 Ø x 29 (alto).</li> </ul>	96	PIEZA		
<b>ESTACIÓN DE ALARMA MANUAL EN COLOR ROJO.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRM-710U con dispositivo MRI-M501M</b> Las estaciones manuales de alarma son dispositivos de señalización que permiten notificar una situación de peligro y/o incendio en una instalación, y deberán cumplir con la NOM-002-STPS-2010. El uso de las estaciones manuales de alarma, deberá estar restringido a la señalización	17	PIEZA		





PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida		
de emergencias debidas a incendios, explosiones o escapes de sustancias peligrosos. Dispositivos manual de alarma contra incendios sin codificación, con una gran cantidad de funciones y rentables. Incluidas versiones de accionamiento único y dual, para utilizar en múltiples aplicaciones. Diseño y color muy visibles y elegantes. Forma del contorno atractiva y terminación de textura ligera. Fácil de operar (de accionamiento dual), diseñado para prevenir alarmas falsas cuando se golpea o se sacude. La palanca para pulsar/tirar hacia abajo se enclava en la posición hacia abajo para indicar claramente que se ha operado la estación. Cerradura con llave hexagonal. La estación abrir para realizar inspecciones y mantenimiento sin iniciar una alarma. La placa de montaje es lo suficientemente alta como para superponerse por 1/2" (1,27 cm) con la apertura de la caja de conexiones de bastidor simple. Versiones en español (FUEGO). Montaje semi-empotrado a una caja de conexiones de bastidor doble, o cuadrada de 4" (10,16 cm).				
<b>SIRENA ESTROBO 12/24 VOLTS MULTICANDELA PARA PARED.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo P2R • Listada UL1638, UL1971, UL464, CAN-ULC S526 • 12 VCD con 15, 35 o 60 cd configurable • 24 VCD con 15, 35, 60, 75, 95 o 110 cd configurable • 6 diferentes valores de Intensidad (Candeia) • Visor indicador de Candela • Conforme a 15/75 ADA en 60 cd • 33 sonidos configurables • Sonido de Sirena o Campana • Placa de Pre-cableado • Placa de montaje Universal (caja rectangular simple y doble, octagonal o cuadrada de 4") • Un solo tornillo de montaje • Para aplicaciones de Interior.	17	PIEZA		
<b>SE COTIZA EN PAQUETE EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO</b>	1			

Contará con las siguientes características de flujo y presión

**Succión Positiva**

**PRESION ESTATICA (STATIC PRESSURE); (PSI) 100**

**PRESION RESIDUAL (RESIDUAL PRESSURE); (PSI) 085**

**CAUDAL RESIDUAL (RESIDUAL FLOW); (GPM) 100**

ARTIDA 3 APACHES 350:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<b>BOMBA ELÉCTRICA CENTRÍFUGA.</b> De caracol Marca BM, Modelo A101.5, ISO 90001-2008, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de acero inoxidable cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión bridada de 2 y descarga bridada de 2, válvula de purga de 1/8" NPTF de latón. Acoplada directamente a motor eléctrico trifásico de 15 HP, 2 POLOS 3,500 RPM, 220 TRIFÁSICO volts CA, 60 ciclos, brida C.	1	PIEZA		
<b>MOTOBOMBA JOCKEY.</b> Marca BM, con succión de 1" NPTF y descarga de 1" NPTF, fundida en fierro gris. Acoplada a motor eléctrico trifásico de 2 HP, tipo jaula de ardilla, IP54, aislamiento clase B, factor de servicio 1.15, brida C, 2 polos, 220/440V.	1	PIEZA		

ARTIDA 3 APACHES 350:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM, En 220 volts CA TRIFÁSICO, con motor eléctrico US de 15 HP, El tablero de control para las bombas Jockey está integrado en el tablero de la bomba Eléctrica; y están debidamente separados en su interior los controles de cada equipo y en la portezuela deberán estar marcado los controles para bomba Eléctrica y bomba Jockey interruptor de presión, El control para la motobomba Jockey no cuenta con retardador de tiempo, Gabinete de lámina roloado en frío NEMA 1, puerta de cristal inastilable para operación restringida y puerta con cerradura y llave, interruptor termomagnético principal, contactor magnético trifásico, guardamotor o relevador térmico, retardador electrónico para tiempo mínimo de trabajo regulable de 0 a 60 segundos, selectores para funcionamiento manual ó automático, luces piloto de funcionamiento.	1	PIEZA		
<b>MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTIÓN INTERNA.</b> Marca BM, modelo A101.5, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de Acero Inoxidable Cerrado, sello mecánico, voluta de Hierro Gris con succión bridada de 2" y descarga Bridada de 2", válvula de purga de 1/8" NPT de latón. Acoplada directamente por medio de plato de arrastre a flecha soportada por baleros, motor a diésel marca Perkins de 26 HP, a revoluciones calibradas en fábrica, enfriado por agua, alternador y marcha eléctrica. Tanque para combustible con tapón de llenado con llave y sensor de nivel mínimo de 80 litros. Acumulador de 12 volts.	1	PIEZA		
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM para bomba de 26 HP, con pintura epóxica con aplicación electrostática y hornado, control lógico programable PLC, selector manual fuera-automático, cinco intentos de arranque, señal de motor funcionando proveniente de pick up magnético, tacómetro digital, limitador de velocidad, retardador de paro para tiempo mínimo de operación, programador de prueba periódica automática, horómetro (totalizador de tiempo acumulado de trabajo por el motor), alarma auditiva con lapsos de operación diferidos (falta de arranque, selector fuera de posición, inicio de prueba periódica automática, baja presión de aceite de lubricación, nivel insuficiente de agua en la cisterna), pantalla digital de cristal líquido. Señalización con texto en la pantalla, señalización con luces, cargador de batería controlado por microprocesador.	1	PIEZA		
<b>TABLERO DE MONITOREO REMOTO.</b> Tablero de Monitoreo Remoto, marca BM, el cual supervisa el funcionamiento del equipo de bombeo Confimax, las 24 horas los 365 días del año. Alerta de cualquier falla del equipo de bombeo que ocasione que este quede fuera de servicio. Cable tipo UTP 5 se instala en el área de monitoreo.	1	PIEZA		
<b>TANQUE HIDRONEUMÁTICO.</b> Marca BM, tanque hidroneumático de lámina de acero al carbón roloada en frío, con capacidad de 80 lts. para una presión de ruptura de 56 kg/cm <sup>2</sup> .	1	PIEZA		
<b>ACCESORIOS.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interruptor de presión UL353, UL873 FM de 0 a 228 lbs/plg<sup>2</sup>, norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.3 para cada motobomba y manómetro de 4" de 0 a 200 lbs/plg<sup>2</sup>, con glicerina.</li> <li>• Interruptor de flujo mecánico UL LISTED montado en línea de descarga.</li> <li>• Válvula solenoide de 1/2" para prueba periódica automática, norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.5.</li> <li>• Válvula con visualización de apertura-cierre de 1" para prueba manual.</li> <li>• Cabezal de descarga de tubo cédula 40 ó 10 de 3" bridada en los extremos, de acero para 250 psi.</li> <li>• Conexiones de descarga para cada motobomba, incluye válvula</li> </ul>	1	LTE		



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
Santiago de Cro. C.P. 76090 Cro. Cro  
Tel 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

<b>ARTIDA 3 APACHES 360:</b>				
<b>Descripción</b>	<b>Can t</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Importe</b>
seccionadora con visualización de apertura-cierre, previsión para cebado de bomba. • Base estructural soldada, sobre la cual se atornillan todos los elementos, los cuales están totalmente armados e interconectados hidráulica y eléctricamente. • De acuerdo a la recomendación de las normas el equipo se prueba en fábrica hidrostáticamente y prueba de trabajo real verificando su funcionamiento automático, calibración y rendimientos carga-gasto. Esta prueba tiene una duración por lo menos de 3 horas y se levanta certificado de ella.				
<b>SE COTIZA EN PAQUETE TODO EL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA</b>	1			

Tipo de moneda en la que se presenta la propuesta económica: Moneda Nacional.

Los precios cotizados por el licitante: se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.

Periodo de suministro e instalación de los bienes: 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo

Lugar en el que se suministrarán e instalarán los bienes:

Partida 1; En la Sala Superior ubicada en Carlota Armero número 5000, Colonia CTM-Culhuacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México.

Partida 2; En las oficinas Administrativas de Virginia ubicada en Virginia número 68, Colonia el Parque San Andres, Delegación Coyoacán, C.P. 04040, Ciudad de México.

Partida 3; En las oficinas Administrativas de Apaches ubicada en Apaches número 350, Colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04260, Ciudad de México.

Forma de pago: Dentro de los quince días hábiles posteriores a la presentación de la factura original correspondiente, que cumpla con los requisitos fiscales y administrativos que se requieran.

Garantía: 1 año contados a partir de la entrega a satisfacción del TEPJF

Vigencia de la Propuesta: 60 días partir de la entrega de la propuesta

**ATENTAMENTE**

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SEGOVIA  
REPRESENTANTE LEGAL**



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
Santiago de Oro. C.P. 76090 Oro. Oro  
Tel 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

**ANEXO E1**

**PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NO. TEPJF/LPN/022/2016

Ciudad de México a 20 de septiembre de 2016.

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL  
DE LA FEDERACIÓN**

PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<b>BOMBA ELÉCTRICA CENTRÍFUGA.</b> De caracol Marca BM, Modelo A1015, ISO 90001-2008, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de acero inoxidable cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión bridada de 2 y descarga bridada de 2, válvula de purga de 1/8" NPTF de latón. Acoplada directamente a motor eléctrico trifásico de 25 HP, 2 POLOS 3,500 RPM, 220 TRIFÁSICO volts CA, 60 ciclos, brida C.	1	PIEZA	\$44,308.00	\$44,308.00
<b>MOTOBOMBA JOCKEY.</b> Marca BM, con succión de 1" NPTF y descarga de 1" NPTF, fundida en hierro gris. Acoplada a motor eléctrico trifásico de 2 HP, tipo jaula de ardilla, IP54, aislamiento clase B, factor de servicio 1.15, brida C, 2 polos, 220/440V	1	PIEZA	\$21,450.00	\$21,450.00
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM, En 220 TRIFÁSICO volts CA, con motor eléctrico US de 25 HP. El tablero de control para las bombas Jockey está integrado en el tablero de la bomba Eléctrica, y están debidamente separados en su interior los controles de cada equipo y en la portezuela deberán estar marcado los controles para bomba Eléctrica y bomba Jockey interruptor de presión, El control para la motobomba Jockey no cuenta con retardador de tiempo. Gabinete de lámina rolado en frío NEMA 1, puerta de cristal inastillable para operación restringida y puerta con cerradura y llave, interruptor termomagnético principal, contactor magnético trifásico, guardamotor o relevador térmico, retardador electrónico para tiempo mínimo de trabajo regulable de 0 a 60 segundos, selectores para funcionamiento manual ó automático, luces piloto de funcionamiento.	1	PIEZA	\$29,920.00	\$29,920.00
<b>MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTIÓN INTERNA.</b> Marca BM, modelo A101.5, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de Acero Inoxidable Cerrado, sello mecánico, voluta de Hierro Gris con succión bridada de 2" y descarga Bridada de 2", válvula de purga de 1/8" NPT de latón. Acoplada directamente por medio de plato de arrastre a flecha soportada por baleros, motor a diésel marca Perkins de 33 HP, a revoluciones calibradas en fábrica, enfriado por agua, alternador y marcha eléctrica. Tanque para combustible con tapón de llenado con llave y sensor de nivel mínimo de 60 litros. Acumulador de 12 volts.	1	PIEZA	\$270,388.00	\$270,388.00
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM para bomba de 33 HP, con pintura epóxica con aplicación electrostática y horneado, control lógico programable PLC, selector	1	PIEZA	\$38,000.00	\$38,000.00

*[Handwritten signatures and initials]*



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col Centro Sur  
Santiago de Qro C.P. 76090 Qro. Qro  
Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
manual-fuera-automático, cinco intentos de arranque, señal de motor funcionando proveniente de pick up magnético, tacómetro digital, limitador de velocidad, retardador de paro para tiempo mínimo de operación, programador de prueba periódica automática, horómetro (totalizador de tiempo acumulado de trabajo por el motor), alarma auditiva con lapsos de operación diferidos (falla de arranque, selector fuera de posición, inicio de prueba periódica automática, baja presión de aceite de lubricación, nivel insuficiente de agua en la cisterna), pantalla digital de cristal líquido. Señalización con texto en la pantalla, señalización con luces, cargador de batería controlado por microprocesador.				
<b>ABLERO DE MONITOREO REMOTO.</b> Ablero de Monitoreo Remoto, marca BM, el cual supervisa el funcionamiento del equipo de bombeo Confimax, las 24 horas los 365 días del año. Alerta de cualquier falla del equipo de bombeo que ocasione que este quede fuera de servicio. Cable tipo UTP 5 se instala en el área de monitoreo.	1	PIEZA	\$29,040.00	\$29,040.00
<b>TANQUE HIDRONEUMÁTICO.</b> Marca BM, tanque hidroneumático de lámina de acero al carbón rolada en frío, con capacidad de 80 lts, para una presión de ruptura de 56 kg/cm².	1	PIEZA	\$17,820.00	\$17,820.00
<b>ACCESORIOS.</b> • Interruptor de presión UL353, UL873 FM de 0 a 228 lbs/plg², norma 001-2D13 ANPRECI Artículo 2.3 para cada motobomba y manómetro de 4" de 0 a 200 lbs/plg², con glicerina. • Interruptor de flujo mecánico UL LISTED montado en línea de descarga. • Válvula solenoide de ½" para prueba periódica automática, • Válvula con visualización de apertura-cierre de 1" para prueba manual. • Cabezal de descarga de tubo cédula 40 ó 10 de 4" bridada en los extremos, de acero para 250 psi. • Conexiones de descarga para cada motobomba, incluye válvula seccionadora con visualización de apertura-cierre, previsión para cebado de bomba. • Base estructural soldada, sobre la cual se atornillan todos los elementos, los cuales están totalmente armados e interconectados hidráulica y eléctricamente. • De acuerdo a la recomendación de las normas el equipo se prueba en fábrica hidrostáticamente y prueba de trabajo real verificando su funcionamiento automático, calibración y rendimientos carga-gasto. Esta prueba tiene una duración por lo menos de 3 horas y se levanta certificado de ella	1	LOTE	\$31,350.00	\$31,350.00
<b>SE COTIZA EN PAQUETÉ TODO EL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA</b>	1			
<b>SISTEMA DE Detección de humo, alarma y estrobo:</b>				
<b>PANEL PRINCIPAL DE CONTROL.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo FX-2003-12NDS, panel principal de alarma y detección inteligente para humo, de lazo integrado alimentación 120 vac, display de cristal líquido de 80 caracteres, tarjeta de comunicación, fuente de alimentación primaria con fuente de alimentación secundaria con baterías, tarjetas para conectar detectores de humo y módulos inteligentes, activación de luces estroboscópicas, gabinete, chasis y puerta, con capacidad instalada de 693 dispositivos, y capacidad de expansión hasta 891 dispositivos direccionados electrónicamente, baterías de respaldo con gabinete 24v 18ah de acuerdo a los estándares de NFPA 72	1	PIEZA	\$60,600.00	\$60,600.00
<b>DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO Y TEMPERATURA DIRECCIONABLE.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo MIR/MIX 2251TB • Se conecta al bus de dos hilos Multiplex. Inmunidad superior a la	417	PIEZA	\$2,293.00	\$956,181.00

*[Handwritten signatures and initials, including a large 'S' and 'G' and 'H' marks.]*



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Frey Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
 Santiago de Oro. C.P. 76090 Oro. Qro.  
 Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<p>suciedad. Exclusivo sistema auto diagnóstico de verificación del estado de la Cámara Sensor de calor de 57 °C Fácil Desensamble para limpieza. Listado UL. ULC, CSFM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de Prueba • El LED automáticamente destella para indicar un problema de calibración y permanece encendido ante una alarma. La sensibilidad puede verificarse con un imán de pruebas.</li> <li>• Utiliza la alimentación del bus multiplex. 500 µA nominal. 560 µA máximo en alarma Alimentación Ripple Máximo de RMS Interferencias de Radio (RFI) Temperatura de Operación 25 % de la entrada de CD. De 0°C a 38°C. Gabinete plástico ABS de alto impacto retardante del fuego y base separable con sistema de traba giratorio. Medidas (Al x D) 5 cm x 12,7 cm (2 pulg x 5 pulg). Montaje Sobre pared o cieloraso. No se producen alarmas ni alteraciones en el rango de frecuencias críticas de 26 a 950 MHz a 50 v/m Sensor de Calor Temperatura máxima de 57°C. Certificaciones Listado UL 268 Listado UL CANUL529 CSFM.</li> <li>• La NFPA 72 la prueba se va a realizar en el momento de la instalación.</li> <li>• Tiene la capacidad de ejecutar una prueba automática de sensibilidad de los detectores de humo y mostrar los resultados en la central.</li> </ul>				
<p><b>MÓDULOS MONITOR DIRECCIONABLE.</b>            Marca Mircom/Secutron, modelo MR/MIX M500M</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El módulo de monitoreo diseñado para utilizarse en sistemas inteligentes de dos hilos Proporciona un circuito de iniciación con tolerancia a fallas de dos o de cuatro cables para dispositivos de seguridad, supervisión y alarma contra incendios de contacto normalmente abierto. El panel controla el estado de la luz LED en el módulo Los módulos para los paneles de control de alarma contra incendios direccionables</li> </ul>	40	PIEZA	\$1,144.00	\$45,760.00
<p><b>MÓDULO DE CONTROL DIRECCIONABLE.</b>            Marca Mircom/Secutron, modelo MR/MIX M500S</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los módulos de control supervisados, diseñados para su uso en sistemas inteligentes de dos hilos. Se debe configurar la dirección del módulo con el programador antes de la instalación. Este módulo se utiliza para cambiar una fuente de alimentación externa, que puede ser una fuente de alimentación DC. También supervisa el cableado a las cargas conectadas e informa su estado al panel como NORMAL, ABIERTO (OPEN) o EN CORTOCIRCUITO (SHORTCIRCUIT). El módulo debe tener dos pares de terminales de salida disponibles para el cableado a prueba de fallas y el estado de la luz LED del módulo está controlado por el panel. Los módulos para los paneles de control de alarmas contra incendios direccionables.</li> </ul>	40	PIEZA	\$1,188.00	\$47,520.00
<p><b>BASE DE DETECTOR DE HUMO DIRECCIONABLE.</b>            Marca Mircom/Secutron, modelo B210LP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base estándar con salida de relé NA/NC autoenciable Ideal para incorporar a sistemas de seguridad.</li> <li>• Tensión de funcionamiento: 10 a 15Vcc • Corriente en reposo: 17A • Corriente de salida remota: 6mA • Temperatura de funcionamiento: -20°C - 70°C • Humedad ambiental: 0% a 93% HR (sin condensación) • Material: PC/ABS de color marfil • Peso 123g (caja de 10 Uds. 1.380kg) • Dimensiones en mm: 127 Ø x 29 (alto).</li> </ul>	417	PIEZA	\$211.00	\$87 987.00
<p><b>ESTACIÓN DE ALARMA MANUAL EN COLOR ROJO.</b>            Marca Mircom/Secutron, modelo MRM-710U con dispositivo MRI-M501M</p> <p>Las estaciones manuales de alarma son dispositivos de señalización que permiten notificar una situación de peligro y/o incendio en una instalación, y deberán cumplir con la NOM-002-STPS-2010 El uso de las estaciones manuales de alarma, deberá estar restringido a la señalización de emergencias debidas a incendios, explosiones o escapes de sustancias peligrosas Dispositivos manual de alarma contra incendios sin</p>	17	PIEZA	\$1,452.00	\$24 684.00



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
Santiago de Oro C.P. 76090 Qro. Qro.  
Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 1. SALA SUPERIOR:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
codificación, con una gran cantidad de funciones y rentables. Incluidas versiones de accionamiento único y dual, para utilizar en múltiples aplicaciones. Diseño y color muy visibles y elegantes. Forma del contomo atractiva y terminación de textura ligera. Fácil de operar (de accionamiento dual), diseñado para prevenir alarmas falsas cuando se golpea o se sacude. La palanca para pulsar/tirar hacia abajo se enclava en la posición hacia abajo para indicar claramente que se ha operado la estación. Cerradura con llave hexagonal. La estación abrir para realizar inspecciones y mantenimiento sin iniciar una alarma. La placa de montaje es lo suficientemente alta como para superponerse por 1/2" (1,27 cm) con apertura de la caja de conexiones de bastidor simple. Versiones en español (FUEGO). Montaje semi-empotrado a una caja de conexiones de bastidor doble, o cuadrada de 4" (10,16 cm).				
<b>SIRENA ESTROBO 12/24 VOLTS MULTICANDELA PARA PARED.</b> Marca Mircom/Secutron, modelo P2R • Listada UL1538, UL1971, UL464, CAN-ULC S526 • 12 VCD con 15, 35 o 60 cd configurable • 24 VCD con 15, 35, 60, 75, 95 o 110 cd configurable • 6 diferentes valores de Intensidad (Candela) • Visor indicador de Candela • Conforme a 15/75 ADA en 60 cd • 33 sonidos configurables • Sonido de Sirena o Campana • Placa de Pre-cableado • Placa de montaje Universal (caja rectangular simple y doble, octagonal o cuadrada de 4") • Un solo tornillo de montaje • Para aplicaciones de Interior	17	PIEZA	\$1,003.00	\$17,051.00
<b>SE COTIZA EN PAQUETE EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO</b>	1			
			<b>SUBTOTAL</b>	\$1,753,409.00
			<b>I.V.A.</b>	\$280,545.44
			<b>TOTAL</b>	\$2,033,954.44

PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<b>BOMBA ELÉCTRICA CENTRIFUGA.</b> De caracol Marca BM, Modelo A1015, ISO 90001-2008, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de acero inoxidable cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión bridada de 2 y descarga bridada de 2, válvula de purga de 1/8" NPTF de latón. Acoplada directamente a motor eléctrico trifásico de 15 HP, 2 POLOS 3,500 RPM, 220 TRIFÁSICO volts CA, 60 ciclos, brida C.	1	PIEZA	\$36,500.00	\$36,500.00
<b>MOTOBOMBA JOCKEY.</b> Marca BM, con succión de 1" NPTF y descarga de 1" NPTF, fundida en fierro gris. Acoplada a motor eléctrico trifásico de 2 HP, tipo jaula de ardilla, IP54, aislamiento clase B, factor de servicio 1.15, brida C, 2 polos, 220/440V.	1	PIEZA	\$21,450.00	\$21,450.00
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM, En 220 TRIFÁSICO volts CA, con motor eléctrico US de 15 HP. El tablero de control para las bombas Jockey está integrado en el tablero de la bomba Eléctrica; y están debidamente separados en su interior los controles de cada equipo y en la portezuela deberán estar marcado los controles para bomba Eléctrica y bomba Jockey interruptor de presión. El control para la motobomba Jockey no cuenta con retardador de tiempo, Gabinete de lámina roloado en frío NEMA 1, puerta de cristal inastillable para operación restringida y puerta con cerradura y llave, interruptor termomagnético principal, contactor magnético trifásico, guardamotor o relevador térmico retardador electrónico para tiempo mínimo de trabajo regulable de 0 a 60 segundos, selectores para funcionamiento manual ó automático, luces piloto de funcionamiento	1	PIEZA	\$29,920.00	\$29,920.00



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de Leon N° 3049 P-3 Col Centro Sur  
 Santiago de Qro. C.P. 76090 Qro. Qro.  
 Tel 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<b>MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTIÓN INTERNA.</b> Marca BM, modelo A101.5, Radialmente partida de un solo paso, Impulsor de Acero Inoxidable Cerrado, sello mecánico, voluta de Hierro Gris con succión bridada de 2" y descarga Bridada de 2", válvula de purga de 1/8" NPT de latón. Acopiada directamente por medio de plato de arrastre a flecha soportada por baleros, motor a diésel marca Perkins de 26 HP, a revoluciones calibradas en fábrica, enfriado por agua, alternador y marcha eléctrica. Tanque para combustible con tapón de llenado con llave y sensor de nivel mínimo de 80 litros. Acumulador de 12 volts.	1	PIEZA	\$240,520.00	\$240,520.00
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM para bomba de 26 HP, con pintura epóxica con aplicación electrostática y homeado, control lógico programable PLC, selector manual-fuera-automático, cinco intentos de arranque, señal de motor funcionando proveniente de pick up magnético, tacómetro digital, limitador de velocidad, retardador de paro para tiempo mínimo de operación, programador de prueba periódica automática, horómetro (totalizador de tiempo acumulado de trabajo por el motor), alarma auditiva con lapsos de operación diferidos (falla de arranque, selector fuera de posición, inicio de prueba periódica automática, baja presión de aceite de lubricación, nivel insuficiente de agua en la cisterna), pantalla digital de cristal líquido. Señalización con texto en la pantalla, señalización con luces, cargador de batería controlado por microprocesador.	1	PIEZA	\$38,000.00	\$38,000.00
<b>TABLERO DE MONITOREO REMOTO.</b> Tablero de Monitoreo Remoto, marca BM, el cual supervisa el funcionamiento del equipo de bombeo Confimax, las 24 horas los 365 días del año. Alerta de cualquier falla del equipo de bombeo que ocasione que este quede fuera de servicio. Cable tipo UTP 5 se instala en el área de monitoreo.	1	PIEZA	\$29,040.00	\$29,040.00
<b>TANQUE HIDRONEUMÁTICO.</b> Marca BM, tanque hidroneumático de lámina de acero al carbono rolada en frío, con capacidad de 80 lts, para una presión de ruptura de 55 kg/cm².	1	PIEZA	\$17,820.00	\$17,820.00
<b>ACCESORIOS.</b> • Interruptor de presión UL353, UL873 FM de 0 a 228 lbs/plg², norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.3 para cada motobomba y manómetro de 4" de 0 a 200 lbs/plg² con glicerina. • Interruptor de flujo mecánico UL LISTED montado en línea de descarga. • Válvula solenoide de 1/2" para prueba periódica automática, norma 001-2013 ANPRECI Artículo 2.5. • Válvula con visualización de apertura-cierre de 1" para prueba manual • Cabezal de descarga de tubo cédula 40 ó 10 de 3" bridada en los extremos, de acero para 250 psi. • Conexiones de descarga para cada motobomba, incluye válvula seccionadora con visualización de apertura-cierre, previsión para cebado de bomba • Base estructural soldada, sobre la cual se atornillan todos los elementos, los cuales están totalmente armados e interconectados hidráulica y eléctricamente • De acuerdo a la recomendación de las normas el equipo se prueba en fábrica hidrostáticamente y prueba de trabajo real verificando su funcionamiento automático, calibración y rendimientos carga-gasto. Esta prueba tiene una duración por lo menos de 3 horas y se levanta certificado de ella.	1	LTE	\$31,350.00	\$31,350.00
<b>SE COTIZA EN PAQUETE TODO EL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA</b>	1			
<b>SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO, ALARMA Y ESTROBO:</b>				
<b>PANEL PRINCIPAL DE CONTROL.</b>	1	PIEZA	\$60,600.00	\$60,600.00

*[Handwritten signatures and initials]*





**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
 Santiago de Qro. C.P. 76090 Qro. Qro.  
 Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<p>Marca Mircom/Secutron, modelo FX-2003-12NDS, panel principal de alarma y detección inteligente para humo, de hazo integrado alimentación 120 vac, display de cristal líquido de 80 caracteres, tarjeta de comunicación, fuente de alimentación primaria con fuente de alimentación secundaria con baterías, tarjetas para conectar detectores de humo y módulos inteligentes, activación de luces estroboscópicas, gabinete, chasis y puerta, con capacidad instalada de 693 dispositivos, y capacidad de expansión hasta 891 dispositivos direccionados electrónicamente, baterías de respaldo con gabinete 24v 18ah de acuerdo a los estándares de NFPA 72.</p>				
<p><b>ETECTOR DE TEMPERATURA (PARA SER USADOS EN EL ESTACIONAMIENTO ) INTELIGENTE</b>            Marca Mircom/Secutron, modelo MIR/MIX 5251B</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñado para cableado directo. Características de prueba de diagnóstico/sensibilidad Autodiagnóstico del estado de la cámara Cámara de humo reemplazable en el lugar. Fácil desarme para tareas de limpieza. Salida de voltaje de sensibilidad. Operación con 12 ó 24 VCC. Sensor de calor de 57°C opcional. Listado UL, listado ULC, CE.</li> <li>• Características de Prueba: El LED automáticamente destella para indicar un problema de calibración y permanece encendido ante una alarma. La sensibilidad puede verificarse por observación directa, con un imán o con un voltímetro dígita.</li> <li>• Alimentación 2 hilos: de 8.5 a 33 VCC. 4 hilos: de 10 a 30 VCC. Contactos de Relé Tipo A: Contactos de relé y alarma, 0,5 A, 200 V (Normal Abierto) Tipo C. Contacto auxiliar, 1A, 220 VCC, 250 VCA (Normal Abierto/Cerrado/Normal Cerrado). Corriente en Reposo Interferencias de Radio (RFI) Almacenamiento y Temperatura de Operación Diseño de Gabinete Montaje Estándar 8 0 µA @ 12 VCC; 9 0 µA @ 24 VCC. No se producen alarmas ni alteraciones en el rango de frecuencias críticas de 26 a 950 MHz a 50 v/m. Gabinete plástico ABS de alto impacto retardante del fuego y base separable con sistema de traba giratorio. Las bases pueden montarse en caja octogonal simple de 10,2 cm (4 pulg), wiremold #5738 y caja cuadrada de 10,2 cm (4 pulg). Temperatura del Sensor de Calor 57°C.</li> <li>• 4 hilos, sensor de calor de 57°C (135°F), indicador sonoro de 85 db , relé e falla.</li> </ul>	32	PIEZA	\$2,437.00	\$77,984.00
<p><b>DETECTOR DE HUMO FOTOELÉCTRICO Y TEMPERATURA DIRECCIONABLE.</b>            Marca Mircom/Secutron, modelo MIR/MIX 2251TB</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conecta al bus de dos hilos Multiplex Inmunidad superior a la suciedad. Exclusivo sistema auto diagnóstico de verificación del estado de la Cámara. Sensor de calor de 57 °C Fácil Desensamble para limpieza. Listado UL, ULC, CSFM.</li> <li>• Características de Prueba • El LED automáticamente destella para indicar un problema de calibración y permanece encendido ante una alarma. La sensibilidad puede verificarse con un imán de pruebas</li> <li>• Utiliza la alimentación del bus multiplex. 500 µA nominal, 560 µA máximo en alarma. Alimentación Ripple Máximo de RMS Interferencias de Radio (RFI) Temperatura de Operación 25 % de la entrada de CD. De 0°C a 38°C. Gabinete plástico ABS de alto impacto retardante del fuego y base separable con sistema de traba giratorio. Medidas (Al x D) 5 cm x 12,7 cm (2 pulg x 5 pulg). Montaje Sobre pared o cielorraso. No se producen alarmas ni alteraciones en el rango de frecuencias críticas de 26 a 950 MHz a 50 v/m. Sensor de Calor: Temperatura máxima de 57°C. Certificaciones Listado UL 268 Listado UL CAN/UL529 CSFM.</li> <li>• La NFPA 72 la prueba se va a realizar en el momento de la instalación.</li> <li>• Tiene la capacidad de ejecutar una prueba automática de sensibilidad</li> </ul>	64	PIEZA	\$2,650.00	\$169,600.00



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de Leon N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
 Santiago de Qro C.P. 76090 Qro Qro  
 Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 2. VIRGINIA 68:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
de los detectores de humo y mostrar los resultados en la central.				
<b>MÓDULOS MONITOR DIRECCIONABLE.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRI/MIX M500M</b> • El módulo de monitoreo diseñado para utilizarse en sistemas inteligentes de dos hilos. Proporciona un circuito de iniciación con tolerancia a fallas de dos o de cuatro cables para dispositivos de seguridad, supervisión y alarma contra incendios de contacto normalmente abierto. El panel controla el estado de la luz LED en el módulo. Los módulos para los paneles de control de alarma contra incendios direccionables	14	PIEZA	\$1,258.00	\$17,612.00
<b>MÓDULO DE CONTROL DIRECCIONABLE.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRI/MIX M500S</b> • Los módulos de control supervisados, diseñados para su uso en sistemas inteligentes de dos hilos. Se debe configurar la dirección del módulo con el programador antes de la instalación. Este módulo se utiliza para cambiar una fuente de alimentación externa, que puede ser una fuente de alimentación DC. También supervisa el cableado a las cargas conectadas e informa su estado al panel como NORMAL, ABIERTO (OPEN) o EN CORTOCIRCUITO (SHORTCIRCUIT). El módulo debe tener dos pares de terminales de salida disponibles para el cableado a prueba de fallas y el estado de la luz LED del módulo está controlado por el panel. Los módulos para los paneles de control de alarmas contra incendios direccionables	14	PIEZA	\$1,307.00	\$18,298.00
<b>BASE DE DETECTOR DE HUMO DIRECCIONABLE.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo B210LP</b> • Base estándar con salida de relé NA/NC autoenclavable. Ideal para incorporar a sistemas de seguridad. • Tensión de funcionamiento: 10 a 15Vcc • Corriente en reposo: 1?A • Corriente de salida remota: 6mA • Temperatura de funcionamiento: -20°C - 70°C • Humedad ambiental: 0% a 93% HR (sin condensación) • Material: PC/ABS de color marfil • Peso: 123g (caja de 10 Uds. 1,380kg) • Dimensiones en mm: 127 Ø x 29 (alto).	96	PIEZA	\$232.00	\$22,272.00
<b>ESTACIÓN DE ALARMA MANUAL EN COLOR ROJO.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo MRM-710U con dispositivo MRI-M501M</b> Las estaciones manuales de alarma son dispositivos de señalización que permiten notificar una situación de peligro y/o incendio en una instalación, y deberán cumplir con la NOM-002-STPS-2010. El uso de las estaciones manuales de alarma, deberá estar restringido a la señalización de emergencias debidas a incendios, explosiones o escapes de sustancias peligrosas. Dispositivos manual de alarma contra incendios sin codificación, con una gran cantidad de funciones y rentables. Incluidas versiones de accionamiento único y dual, para utilizar en múltiples aplicaciones. • Diseño y color muy visibles y elegantes. • Forma del contorno atractiva y terminación de textura ligera • Fácil de operar (de accionamiento dual), diseñado para prevenir alarmas falsas cuando se golpea o se sacude. • La palanca para pulsar/tirar hacia abajo se enciava en la posición hacia abajo para indicar claramente que se ha operado la estación. • Cerradura con llave hexagonal. • La estación abrir para realizar inspecciones y mantenimiento sin iniciar una alarma. • La placa de montaje es lo suficientemente alta como para superponerse por 1/2" (1,27 cm) con la apertura de la caja de conexiones de bastidor simple. • Versiones en español (FUEGO). • Montaje semi-empotrado a una caja de conexiones de bastidor doble, o cuadrada de 4" (10,16 cm).	17	PIEZA	\$1,520.00	\$25,840.00
<b>SIRENA ESTROBO 12/24 VOLTS MULTICANDELA PARA PARED.</b> <b>Marca Mircom/Secutron, modelo P2R</b> • Listada UL1638, UL1971, UL464, CAN-ULC S526 • 12 VCD con 15, 35	17	PIEZA	\$1,190.00	\$20,230.00

*[Handwritten signatures and initials, including a large 'S' and 'X' mark, and the number '10' at the bottom right.]*



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P 3 Col Centro Sur  
Santiago de Cro. C.P. 76090 Cro. Qro  
Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1345

<b>PARTIDA 2. VIRGINIA 68:</b>				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
o 60 cd configurable • 24 VCD con 15, 35, 60, 75, 95 o 110 cd configurable • 6 diferentes valores de Intensidad (Candela) • Visor indicador de Candela • Conforme a 15/75 ADA en 60 cd • 33 sonidos configurables • Sonido de Sirena o Campana • Placa de Pre-cableado • Placa de montaje Universal (caja rectangular simple y doble, octagonal o cuadrada de 4") • Un solo tornillo de montaje • Para aplicaciones de Interior.				
<b>SE COTIZA EN PAQUETE EL SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO</b>	1			
			<b>SUBTOTAL</b>	\$857,036.00
			<b>I.V.A.</b>	\$137,125.76
			<b>TOTAL</b>	\$994,161.76

<b>PARTIDA 3 APACHES 350:</b>				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
<b>BOMBA ELÉCTRICA CENTRIFUGA.</b> De caracol Marca BM, Modelo A101.5, ISO 90001-2008, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de acero inoxidable cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión brida de 2 y descarga brida de 2, válvula de purga de 1/8" NPTF de latón. Acoplada directamente a motor eléctrico trifásico de 15 HP, 2 POLOS 3,500 RPM, 220 TRIFÁSICO volts CA. 60 ciclos, brida C.	1	PIEZA	\$36,500.00	\$36,500.00
<b>MOTOBOMBA JOCKEY.</b> Marca BM con succión de 1" NPTF y descarga de 1" NPTF, fundida en fierro gris. Acoplada a motor eléctrico trifásico de 2 HP, tipo jaula de ardilla, IP54, aislamiento clase B, factor de servicio 1.15, brida C, 2 polos, 220/440V.	1	PIEZA	\$21,450.00	\$21,450.00
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM. En 220 volts CA TRIFÁSICO, con motor eléctrico US de 15 HP. El tablero de control para las bombas Jockey está integrado en el tablero de la bomba Eléctrica; y están debidamente separados en su interior los controles de cada equipo y en la portezuela deberán estar marcado los controles para bomba Eléctrica y bomba Jockey interruptor de presión. El control para la motobomba Jockey no cuenta con retardador de tiempo, Gabinete de lámina rolado en frío NEMA 1, puerta de cristal inastillable para operación restringida y puerta con cerradura y llave, interruptor termomagnético principal, contactor magnético trifásico, guardamotor o relevador térmico, retardador electrónico para tiempo mínimo de trabajo regulable de 0 a 60 segundos, selectores para funcionamiento manual ó automático, luces piloto de funcionamiento.	1	PIEZA	\$29,920.00	\$29,920.00
<b>MOTOBOMBA CENTRÍFUGA DE COMBUSTIÓN INTERNA.</b> Marca BM modelo A101.5, Radialmente partida de un solo paso, impulsor de Acero inoxidable Cerrado, sello mecánico, voluta de Hierro Gris con succión brida de 2" y descarga Brida de 2", válvula de purga de 1/8" NPT de latón. Acoplada directamente por medio de plato de arrastre a flecha soportada por baleros, motor a diésel marca Perkins de 26 HP, a revoluciones calibradas en fábrica, enfriado por agua, alternador y marcha eléctrica. Tanque para combustible con tapón de llenado con llave y sensor de nivel mínimo de 80 litros. Acumulador de 12 volts.	1	PIEZA	\$266,365.00	\$266,365.00
<b>TABLERO DE CONTROL.</b> Marca BM para bomba de 26 HP, con pintura epóxica con aplicación electrostática y horneado, control lógico programable PLC, selector manual fuera-automático, cinco intentos de arranque, señal de motor	1	PIEZA	\$38,000.00	\$38,000.00

*[Handwritten signatures and initials]*



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
Santiago de Qro. C.P. 76090 Qro. Qro.  
Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

PARTIDA 3 APACHES 350:				
Descripción	Cant	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe
funcionando proveniente de pick up magnético, tacómetro digital, limitador de velocidad, retardador de paro para tiempo mínimo de operación, programador de prueba periódica automática, horómetro (totalizador de tiempo acumulado de trabajo por el motor), alarma auditiva con lapsos de operación diferidos (falla de arranque, selector fuera de posición, inicio de prueba periódica automática, baja presión de aceite de lubricación, nivel insuficiente de agua en la sistema), pantalla digital de cristal líquido. Señalización con texto en la pantalla, señalización con luces, cargador de batería controlado por microprocesador.				
<b>TABLERO DE MONITOREO REMOTO.</b> Tablero de Monitoreo Remoto, marca BM, el cual supervisa el funcionamiento del equipo de bombeo Confimax, las 24 horas los 365 días del año. Alerta de cualquier falla del equipo de bombeo que ocasione que este quede fuera de servicio. Cable tipo UTP 5 se instala en el área de monitoreo	1	PIEZA	\$29,040.00	\$29,040.00
<b>TANQUE HIDRONEUMÁTICO.</b> Marca BM, tanque hidroneumático de lámina de acero al carbón rolada en frío, con capacidad de 80 lbs, para una presión de ruptura de 56 kg/cm².	1	PIEZA	\$17,820.00	\$17,820.00
<b>ACCESORIOS.</b> • Interruptor de presión UL353, UL873 FM de 0 a 228 lbs/plg², norma 001-2013 ANPREC Artículo 2.3 para cada motobomba y manómetro de 4" de 0 a 200 lbs/plg², con glicerina • Interruptor de flujo mecánico UL LISTED montado en línea de descarga. • Válvula solenoide de 1/2" para prueba periódica automática, norma 001-2013 ANPREC Artículo 2.5. • Válvula con visualización de apertura-cierre de 1" para prueba manual. • Cabezal de descarga de tubo cédula 40 ó 10 de 3" bridada en los extremos, de acero para 250 psi • Conexiones de descarga para cada motobomba, incluye válvula seccionadora con visualización de apertura-cierre, previsión para cebado de bomba • Base estructural soldada, sobre la cual se atornillan todos los elementos, los cuales están totalmente armados e interconectados hidráulica y eléctricamente • De acuerdo a la recomendación de las normas el equipo se prueba en banca hidrostáticamente y prueba de trabajo real verificando su funcionamiento automático, calibración y rendimientos carga-gasto. Esta prueba tiene una duración por lo menos de 3 horas y se levanta certificado de ella	1	LTE	\$31,350.00	\$31,350.00
<b>SE COTIZA EN PAQUETE TODO EL SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO A BASE DE AGUA</b>	1			
<b>SUBTOTAL</b>				\$470,445.00
<b>IVA</b>				\$75,271.20
<b>TOTAL</b>				\$545,716.20

<b>SUBTOTAL (Partida 1 Sala Superior + Partida 2 Virginia 68 + Partida 3 Apaches 350)</b>	<b>\$3,080,890.00</b>
<b>I.V.A. (Partida 1 Sala Superior + Partida 2 Virginia 68 + Partida 3 Apaches 350)</b>	<b>\$492,942.40</b>
<b>TOTAL (Partida 1 Sala Superior + Partida 2 Virginia 68 + Partida 3 Apaches 350)</b>	<b>\$3,573,832.40</b>

*[Handwritten signatures and initials]*

12



**CENTRO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**

Calle Fray Luis de León N° 3049 P-3 Col. Centro Sur  
Santiago de Qro. C.P. 75090 Qro. Qro.  
Tel. 01 442 248 1344 01 442 248 1345 01 442 248 1346

Importe total de la oferta económica con letra (TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)

Tipo de moneda en la que se presenta la propuesta económica: Moneda Nacional.

Los precios cotizados por el licitante: se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.

Periodo de suministro e instalación de los bienes: 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo

Lugar en el que se suministrarán e instalarán los bienes:

Partida 1; En la Sala Superior ubicada en Carlota Armero número 5000, Colonia CTM-Culhuacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México.

Partida 2; En las oficinas Administrativas de Virginia ubicada en Virginia número 68, Colonia el Parque San Andrés, Delegación Coyoacán, C.P. 04040, Ciudad de México.


Partida 3; En las oficinas Administrativas de Apaches ubicada en Apaches número 350, Colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04260, Ciudad de México.

Forma de pago: Dentro de los quince días hábiles posteriores a la presentación de la factura original correspondiente, que cumpla con los requisitos fiscales y administrativos que se requieran.

Garantía: 1 año contados a partir de la entrega a satisfacción del TEPJF

Vigencia de la Propuesta: 60 días partir de la entrega de la propuesta

**ATENTAMENTE**

  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SEGOVIA  
REPRESENTANTE LEGAL